




MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho


**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MINISTERIO JUSTICIA Y DEL DERECHO
BALANCE GENERAL
A 30 DE JUNIO DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

Código	Período Actual 30/06/2013	Período Anterior 30/06/2012	Código	Período Actual 30/06/2013	Período Anterior 30/06/2012
ACTIVO			PASIVO		
CORRIENTE	<u>760.591.939</u>	<u>155.169.388</u>	CORRIENTE	<u>8.055.611</u>	<u>8.609.874</u>
11 Efectivo	14.669.334	4.388.982	24 Cuentas por Pagar	3.775.970	2.598.200
14 Deudores	744.600.751	150.715.429	25 Obligaciones Laborales	1.434.690	1.194.798
19 Otros Activos	1.321.854	64.977	27 Pasivos Estimados	2.728.019	4.816.876
			29 Otros Pasivos	116.932	0
NO CORRIENTE	<u>19.813.947</u>	<u>193.231.829</u>			
			PATRIMONIO		
14 Deudores	0	39.797.682	31 HACIENDA PÚBLICA	<u>299.763.493</u>	<u>339.791.343</u>
16 Propiedades, Planta y Equipo	16.470.971	151.700.810			
17 Bienes de Beneficio y Uso Público	3.342.976	342.401	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>307.819.104</u>	<u>348.401.217</u>
19 Otros Activos	0	1.390.936			
			CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>0</u>	<u>0</u>
			91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.113.888.563	2.564.822.930
			99 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-3.113.888.563	-2.564.822.930


RUTH STELLA CORREA PALACIO
Representante Legal


RICARDO CASTILLO BELTRAN
Coordinador Grupo Gestión Financiera y Contable


URIEL RAMIREZ ALGECIÑA
Contador
T.P. : 70380-T

Elaboro: Uriel Ramirez Algecira

Reviso: Ricardo Castillo Beltran

Aprobo: RCB



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

PROSPERIDAD
PARA TODOS

MINISTERIO JUSTICIA Y DEL DERECHO

BALANCE GENERAL

A 30 DE JUNIO DE 2013

(Cifras en miles de pesos)

Código	Período Actual 30/06/2013	Período Anterior 30/06/2012	Código	Período Actual 30/06/2013	Período Anterior 30/06/2012
ACTIVO			PASIVO		
	CORRIENTE	222.476.487		CORRIENTE	30.664.364
11	Efectivo	3.006.474	24	Cuentas por Pagar	23.769.422
1105	Caja	113.471	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	0
1110	Bancos y Corporaciones	2.893.003	2403	Transferencias por Pagar	4.635
			2425	Acreedores	193.061
14	Deudores	218.035.586	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Tiembre	158.264
1401	Ingresos no Tributarios	215.712.256	2437	Retención de Impuesto de Industria y Comercio	0
1420	Avances y Anticipos Entregados	958.113	2440	Impuestos Contribuciones y Tasas por Pagar	22.701.195
1424	Recursos Entregados en Administración	1.365.217	2460	Créditos Judiciales	712.267
1425	Depositos entregados en Garantía	0			
1470	Otros Deudores	0			
19	Otros Activos	1.434.427	25	Obligaciones Laborales	1.274.599
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	83.041	2505	Salarios y Prestaciones Sociales	1.274.599
1910	Cargos Diferidos	85.674	27	Pasivos Estimados	5.520.343
1960	Bienes de Arte y Cultura	0			
1970	Intangibles	2.221.103	2710	Provisión para Contingencias	4.254.585
1975	Amortización Acumulada de Intangibles (CI)	-855.391	2715	Provisión para Prestaciones Sociales	1.285.758
	NO CORRIENTE	189.580.665	29	Otros Pasivos	0
14	Deudores	35.165.715	2905	Recaudos a Favor de Terceros	0
1420	Avances y Anticipos Entregados	0	2910	Ingresos Recibidos por Anticipado	0
1424	Recursos Entregados en administración	35.165.715		PATRIMONIO	
1425	Depósitos Entregados	0	31	HACIENDA PÚBLICA (Nota 9)	381.492.788
16	Propiedades, Planta y Equipo	154.072.649	3105	Capital fiscal	184.832.052
1605	Terrenos	766.213	3110	Resultados del ejercicio	197.702.615
1615	Construcciones en Curso	142.218.933	3120	Superavit por Donación	0
1635	Bienes Muebles en Bodega	4.738.058	3125	Patrimonio Público Incorporado	0
1837	Propiedades, Planta y Equipo No Explotado	720.000	3128	Provisiones, Agotamiento, Depreciación y amortizaciones (CR)	-1.041.879
1640	Edificaciones	3.082.329			
1655	Maquinaria y Equipo	12.093		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	412.057.152

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTÁ

ENTIDAD: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

CODIGO: 923272402

FECHA DE CORTE: 30/06/2013



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

PROSPERIDAD
PARA TODOS

CATALOGO DE CUENTAS

CODIGO CONTABLE	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1	ACTIVOS	540.639.599,00	254.695.440,00	14.929.153,00	780.405.886,00	780.591.939,00	19.813.947,00
1.1	EFFECTIVO	4.953.118,00	18.491.082,00	8.774.864,00	14.669.334,00	14.669.334,00	0,00
1.1.05	CAJA	31.243,00	163.271,00	63.271,00	131.243,00	131.243,00	0,00
1.1.05.02	Caja menor	31.243,00	163.271,00	63.271,00	131.243,00	131.243,00	0,00
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.921.873,00	18.327.811,00	8.711.593,00	14.538.091,00	14.538.091,00	0,00
1.1.10.05	Cuenta corriente	4.921.873,00	18.248.438,00	8.632.220,00	14.538.091,00	14.538.091,00	0,00
1.1.10.06	Cuenta de Ahorro	0,00	79.373,00	79.373,00	0,00	0,00	0,00
1.4	DEUDORES	513.210.323,00	232.535.914,00	1.145.486,00	744.600.751,00	744.600.751,00	0,00
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	506.937.507,00	230.491.098,00	2.807,00	737.425.798,00	737.425.798,00	0,00
1.4.01.02	Multas	491.657.903,00	217.695.487,00	2.767,00	709.350.623,00	709.350.623,00	0,00
1.4.01.03	Intereses	15.279.604,00	12.795.611,00	40,00	28.075.175,00	28.075.175,00	0,00
1.4.20	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	4.463.622,00	2.040.188,00	902.606,00	5.601.204,00	5.601.204,00	0,00
1.4.20.12	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	4.463.622,00	2.040.188,00	902.606,00	5.601.204,00	5.601.204,00	0,00
1.4.20.13	Anticipos para proyectos de inversion	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.24	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	1.807.858,00	0,00	235.176,00	1.572.682,00	1.572.682,00	0,00
1.4.24.02	En administración	1.807.858,00	0,00	235.176,00	1.572.682,00	1.572.682,00	0,00
1.4.25	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.25.02	Para bienes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70	OTROS DEUDORES	1.336,00	4.628,00	4.897,00	1.067,00	1.067,00	0,00
1.4.70.48	Descuentos no Autorizados	1.336,00	0,00	269,00	1.067,00	1.067,00	0,00
1.4.70.74	Excedentes financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.4.70.90	Otros deudores	0,00	4.628,00	4.628,00	0,00	0,00	0,00
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17.559.834,00	3.300.323,00	4.389.186,00	16.470.971,00	0,00	16.470.971,00
1.6.05	TERRENOS	1.311.920,00	0,00	0,00	1.311.920,00	0,00	1.311.920,00
1.6.05.01	Urbanos	1.311.920,00	0,00	0,00	1.311.920,00	0,00	1.311.920,00
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	8.321.468,00	669.296,00	2.531.839,00	6.458.925,00	0,00	6.458.925,00
1.6.15.01	Edificaciones	8.321.468,00	669.296,00	2.531.839,00	6.458.925,00	0,00	6.458.925,00
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	5.361.624,00	1.528.919,00	1.065.738,00	5.824.805,00	0,00	5.824.805,00
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	1.000.561,00	0,00	0,00	1.000.561,00	0,00	1.000.561,00
1.6.35.02	Equipo medico y científico	712.927,00	0,00	0,00	712.927,00	0,00	712.927,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.723.116,00	0,00	357.113,00	1.366.003,00	0,00	1.366.003,00
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion	1.919.691,00	1.528.919,00	708.625,00	2.739.985,00	0,00	2.739.985,00
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaria	5.329,00	0,00	0,00	5.329,00	0,00	5.329,00
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	124.552,00	20.201,00	144.147,00	606,00	0,00	606,00
1.6.37.10	Equipo de Comunicación y Computación	0,00	20.201,00	19.595,00	606,00	0,00	606,00
1.6.37.11	Equipos de transporte, traccion y elevacion	124.552,00	0,00	124.552,00	0,00	0,00	0,00
1.6.40	EDIFICACIONES	81.754,00	0,00	0,00	81.754,00	0,00	81.754,00
1.6.40.02	Oficinas	81.754,00	0,00	0,00	81.754,00	0,00	81.754,00
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	16.721,00	0,00	0,00	16.721,00	0,00	16.721,00
1.6.55.01	Equipo de construcción	7.766,00	0,00	0,00	7.766,00	0,00	7.766,00
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	4.405,00	0,00	0,00	4.405,00	0,00	4.405,00
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	4.550,00	0,00	0,00	4.550,00	0,00	4.550,00

1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	1.079.568,00	225.460,00	219.176,00	1.085.872,00	0,00	1.085.872,00
1.6.65.01	Muebles y enseres	803.144,00	12.960,00	6.676,00	809.428,00	0,00	809.428,00
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina	276.444,00	0,00	0,00	276.444,00	0,00	276.444,00
1.6.65.90	Otros Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	0,00	212.500,00	212.500,00	0,00	0,00	0,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4.089.968,00	729.602,00	246.014,00	4.573.556,00	0,00	4.573.556,00
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	820.101,00	6.332,00	27.504,00	800.929,00	0,00	800.929,00
1.6.70.02	Equipo de computacion	3.250.733,00	720.869,00	218.510,00	3.753.092,00	0,00	3.753.092,00
1.6.70.07	Equipos de comunicacion y computacion de uso permanente sin contraprestacion	19.134,00	401,00	0,00	19.535,00	0,00	19.535,00
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	916.326,00	124.552,00	0,00	1.042.878,00	0,00	1.042.878,00
1.6.75.02	Terrestre	731.496,00	0,00	0,00	731.498,00	0,00	731.498,00
1.6.75.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion de uso permanente sin contraprestacion	186.828,00	124.552,00	0,00	311.380,00	0,00	311.380,00
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	4.015,00	0,00	0,00	4.015,00	0,00	4.015,00
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria	2.693,00	0,00	0,00	2.693,00	0,00	2.693,00
1.6.80.90	Otros equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria	1.322,00	0,00	0,00	1.322,00	0,00	1.322,00
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-3.750.102,00	2.283,00	182.272,00	-3.930.081,00	0,00	-3.930.081,00
1.6.85.01	Edificaciones	-11.710,00	0,00	409,00	-12.119,00	0,00	-12.119,00
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-5.960,00	0,00	274,00	-6.234,00	0,00	-6.234,00
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	-742.940,00	0,00	18.577,00	-761.517,00	0,00	-761.517,00
1.6.85.07	Equipos de comunicacion y computacion	-2.653.025,00	1.954,00	150.382,00	-2.601.453,00	0,00	-2.801.453,00
1.6.85.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion	-332.452,00	0,00	12.291,00	-344.743,00	0,00	-344.743,00
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hoteleria	-4.015,00	339,00	339,00	-4.015,00	0,00	-4.015,00
1.7	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	3.342.976,00	0,00	0,00	3.342.976,00	0,00	3.342.976,00
1.7.15	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	3.342.976,00	0,00	0,00	3.342.976,00	0,00	3.342.976,00
1.7.15.03	Obras de arte	342.401,00	0,00	0,00	342.401,00	0,00	342.401,00
1.7.15.07	Edificaciones	3.000.575,00	0,00	0,00	3.000.575,00	0,00	3.000.575,00
1.9	OTROS ACTIVOS	1.573.350,00	366.121,00	619.617,00	1.321.654,00	1.321.854,00	0,00
1.9.10	CARGOS DIFERIDOS	139.424,00	368.121,00	315.997,00	191.548,00	191.546,00	0,00
1.9.10.01	Materiales y suministros	139.424,00	183.391,00	131.267,00	191.548,00	191.548,00	0,00
1.9.10.09	Publicidad y Propaganda	0,00	184.730,00	184.730,00	0,00	0,00	0,00
1.9.10.26	Mantenimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.9.70	INTANGIBLES	2.824.594,00	0,00	166.618,00	2.637.776,00	2.637.776,00	0,00
1.9.70.07	Licencias	439.254,00	0,00	0,00	439.254,00	439.254,00	0,00
1.9.70.08	Software	2.385.340,00	0,00	186.818,00	2.198.522,00	2.198.522,00	0,00
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-1.390.668,00	0,00	116.802,00	-1.507.470,00	-1.507.470,00	0,00
1.9.75.07	Licencias	-360.189,00	0,00	9.110,00	-389.299,00	-389.299,00	0,00
1.9.75.08	Software	-1.010.479,00	0,00	107.692,00	-1.118.171,00	-1.118.171,00	0,00
2	PASIVOS	7.578.060,00	27.124.412,00	27.601.963,00	8.055.611,00	8.055.611,00	0,00
2.4	CUENTAS POR PAGAR	1.401.100,00	15.719.266,00	18.094.136,00	3.775.970,00	3.775.970,00	0,00
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	308.051,00	7.644.804,00	8.590.507,00	1.253.754,00	1.253.754,00	0,00
2.4.01.01	Bienes y servicios	22.801,00	445.337,00	422.537,00	1,00	1,00	0,00
2.4.01.02	Proyectos de inversion	285.250,00	7.199.467,00	8.167.970,00	1.253.753,00	1.253.753,00	0,00
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	3.022,00	3.807.466,00	4.970.985,00	1.166.541,00	1.166.541,00	0,00
2.4.03.03	Transferencias al sector privado	1.945,00	310.459,00	1.473.978,00	1.165.464,00	1.165.464,00	0,00
2.4.03.15	Otras transferencias	1.077,00	3.497.007,00	3.497.007,00	1.077,00	1.077,00	0,00
2.4.25	ACREEDORES	97.286,00	3.654.373,00	3.787.657,00	230.572,00	230.572,00	0,00
2.4.25.04	Servicios publicos	0,00	106.430,00	106.430,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.07	Arrendamientos	0,00	27.022,00	27.022,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.08	Viaticos y gastos de viaje	771,00	125.956,00	125.321,00	136,00	136,00	0,00
2.4.25.10	Seguros	0,00	22.117,00	22.117,00	0,00	0,00	0,00


2.4.25.13	Saldo a favor de Beneficiario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	33.998,00	774.230,00	812.138,00	71.908,00	71.908,00	0,00
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	40.749,00	702.276,00	715.796,00	54.269,00	54.269,00	0,00
2.4.25.20	Aportes al icbf, sena y cajas de compensacion	1,00	284.078,00	284.619,00	542,00	542,00	0,00
2.4.25.21	Sindicatos	0,00	2.497,00	2.497,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.22	Cooperativas	0,00	85.272,00	93.968,00	8.696,00	8.696,00	0,00
2.4.25.23	Fondos de empleados	130,00	176.043,00	196.099,00	22.186,00	22.166,00	0,00
2.4.25.24	Embargos judiciales	0,00	70.522,00	73.605,00	3.083,00	3.083,00	0,00
2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	66,00	16.626,00	16.560,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.33	Fondo de solidaridad y garantia en salud	0,00	8.998,00	8.998,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.35	Libranzas	0,00	247.153,00	253.446,00	6.295,00	6.295,00	0,00
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos tecnicos y esap	0,00	50.204,00	50.312,00	108,00	108,00	0,00
2.4.25.46	Contratos de medicina prepagada	0,00	17.010,00	17.010,00	0,00	0,00	0,00
2.4.25.52	Honorarios	0,00	124.328,00	125.766,00	1.438,00	1.438,00	0,00
2.4.25.53	Servicios	0,00	709.603,00	763.500,00	53.697,00	53.897,00	0,00
2.4.25.90	Otros acreedores	21.573,00	104.008,00	90.451,00	8.016,00	8.016,00	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	234.440,00	567.503,00	659.790,00	326.727,00	326.727,00	0,00
2.4.36.01	Salarios y pagos laborales	38.971,00	127.777,00	199.865,00	111.079,00	111.079,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	61.236,00	136.524,00	139.182,00	63.894,00	63.894,00	0,00
2.4.36.04	Comisiones	548,00	4.511,00	4.685,00	722,00	722,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	97.539,00	229.748,00	188.660,00	56.451,00	56.451,00	0,00
2.4.36.06	Arrendamientos	104,00	797,00	797,00	104,00	104,00	0,00
2.4.36.07	Rendimientos financieros	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00
2.4.36.08	Compras	1.776,00	4.486,00	7.582,00	4.872,00	4.872,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido por consignar	13.517,00	24.447,00	30.780,00	19.850,00	19.850,00	0,00
2.4.36.27	Retencion de impuesto da industria y comercio por compras	20.748,00	37.958,00	77.693,00	60.683,00	60.683,00	0,00
2.4.36.29	Ratación de impuestos sobre la Renta para la Equidad (CREE)	0,00	1.255,00	10.326,00	9.071,00	9.071,00	0,00
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	43.340,00	43.340,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.03	Impuesto Predial Unificado	0,00	36.922,00	36.922,00	0,00	0,00	0,00
2.4.40.16	Impuesto sobre Vehículos Automotores	0,00	6.418,00	6.418,00	0,00	0,00	0,00
2.4.45	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0,00	1.553,00	1.553,00	0,00	0,00	0,00
2.4.45.05	Compra de Bienes (db)	0,00	1.553,00	1.553,00	0,00	0,00	0,00
2.4.60	CREDITOS JUDICIALES	758.299,00	227,00	40.304,00	798.376,00	798.376,00	0,00
2.4.60.02	Sentencias	758.299,00	227,00	40.304,00	798.376,00	798.376,00	0,00
2.5	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	1.547.544,00	5.585.685,00	5.472.831,00	1.434.690,00	1.434.690,00	0,00
2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.547.544,00	5.585.685,00	5.472.831,00	1.434.690,00	1.434.690,00	0,00
2.5.05.01	Nomina por pagar	4.109,00	3.889.917,00	3.885.809,00	1,00	1,00	0,00
2.5.05.04	Vacaciones	666.066,00	191.180,00	160.158,00	655.084,00	655.064,00	0,00
2.5.05.05	Prima de vacaciones	498.642,00	119.809,00	100.501,00	479.334,00	479.334,00	0,00
2.5.05.06	Prima de servicios	201.675,00	1.117.835,00	1.068.217,00	152.057,00	152.057,00	0,00
2.5.05.07	Prima de navidad	0,00	5.646,00	6.803,00	1.157,00	1.157,00	0,00
2.5.05.12	Bonificaciones	157.032,00	261.298,00	251.343,00	147.077,00	147.077,00	0,00
2.7	PASIVOS ESTIMADOS	4.625.348,00	5.766.266,00	3.668.937,00	2.728.019,00	2.728.019,00	0,00
2.7.10	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	4.042.232,00	4.419.088,00	1.682.028,00	1.305.172,00	1.305.172,00	0,00
2.7.10.05	Litigios	4.042.232,00	4.419.088,00	1.682.028,00	1.305.172,00	1.305.172,00	0,00
2.7.15	PROVISION PARA PRESTACIONES SOCIALES	583.116,00	1.347.178,00	2.186.909,00	1.422.847,00	1.422.847,00	0,00
2.7.15.03	Vacaciones	68.153,00	174.667,00	268.697,00	162.183,00	162.183,00	0,00
2.7.15.04	Prima de servicios	110.603,00	933.420,00	1.096.530,00	273.713,00	273.713,00	0,00
2.7.15.06	Prima de vacaciones	34.645,00	130.766,00	206.970,00	110.849,00	110.849,00	0,00

2.7.15.07	Bonificaciones	102.051,00	97.958,00	310.558,00	314.651,00	314.651,00	0,00
2.7.15.09	Prima de navidad	267.664,00	10.367,00	304.154,00	561.451,00	561.451,00	0,00
2.9	OTROS PASIVOS	4.068,00	53.195,00	166.059,00	116.932,00	116.932,00	0,00
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	4.068,00	53.195,00	166.059,00	116.932,00	116.932,00	0,00
2.9.05.01	Regalías y Compensaciones monetarias	0,00	27.228,00	27.525,00	297,00	297,00	0,00
2.9.05.80	Recaudo por Clasificar	4.068,00	25.967,00	138.534,00	116.635,00	116.635,00	0,00
3	PATRIMONIO	302.601.962,00	3.860.124,00	1.021.655,00	299.763.493,00	0,00	299.763.493,00
3.1	HACIENDA PUBLICA	302.601.962,00	3.860.124,00	1.021.655,00	299.763.493,00	0,00	299.763.493,00
3.1.05	CAPITAL FISCAL	303.045.630,00	3.539.225,00	669.286,00	300.175.701,00	0,00	300.175.701,00
3.1.05.01	Nacion	303.045.630,00	3.539.225,00	669.286,00	300.175.701,00	0,00	300.175.701,00
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.10.01	Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1.25	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	2.796,00	22.165,00	350.405,00	331.036,00	0,00	331.036,00
3.1.25.25	Bienes	2.796,00	0,00	0,00	2.796,00	0,00	2.796,00
3.1.25.26	Derechos	0,00	22.165,00	22.165,00	0,00	0,00	0,00
3.1.25.27	Obligaciones (db)	-327.718,00	0,00	327.718,00	0,00	0,00	0,00
3.1.25.31	Bienes de uso permanente sin contraprestación	327.718,00	0,00	522,00	326.240,00	0,00	328.240,00
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-446.464,00	296.734,00	1.954,00	-743.244,00	0,00	-743.244,00
3.1.28.04	Depreciación de propiedades, planta y equipo	-324.884,00	161.932,00	1.954,00	-504.662,00	0,00	-504.662,00
3.1.28.07	Amortización de otros activos	-121.580,00	116.802,00	0,00	-238.382,00	0,00	-238.382,00
4	INGRESOS	242.226.742,00	576.133,00	256.473.767,00	500.124.376,00	0,00	500.124.376,00
4.1	INGRESOS FISCALES	229.101.697,00	55.620,00	230.705.369,00	459.751.246,00	0,00	459.751.246,00
4.1.10	NO TRIBUTARIOS	229.101.697,00	55.820,00	230.705.369,00	459.751.246,00	0,00	459.751.246,00
4.1.10.02	Multas	223.705.344,00	0,00	217.695.487,00	441.400.831,00	0,00	441.400.831,00
4.1.10.03	Intereses	5.180.199,00	0,00	12.795.611,00	17.975.810,00	0,00	17.975.810,00
4.1.10.46	Licencias	216.154,00	55.820,00	214.271,00	374.605,00	0,00	374.605,00
4.4	TRANSFERENCIA	0,00	0,00	9.385.000,00	9.385.000,00	0,00	9.385.000,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	9.385.000,00	9.385.000,00	0,00	9.385.000,00
4.4.28.03	Para Gastos de Funcionamiento	0,00	0,00	9.385.000,00	9.385.000,00	0,00	9.385.000,00
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	9.393.300,00	2.677,00	17.376.360,00	26.767.003,00	0,00	26.767.003,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	9.392.110,00	2.677,00	17.376.360,00	26.765.613,00	0,00	26.765.613,00
4.7.05.08	Funcionamiento	5.500.575,00	0,00	9.442.289,00	14.942.864,00	0,00	14.942.864,00
4.7.05.10	Inversión	3.891.535,00	2.677,00	7.934.091,00	11.822.949,00	0,00	11.822.949,00
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	1.190,00	0,00	0,00	1.190,00	0,00	1.190,00
4.7.20.80	Recaudos	1.190,00	0,00	0,00	1.190,00	0,00	1.190,00
4.8	OTROS INGRESOS	3.731.745,00	517.636,00	1.007.018,00	4.221.127,00	0,00	4.221.127,00
4.8.05	FINANCIEROS	7.041,00	22.167,00	27.351,00	12.225,00	0,00	12.225,00
4.8.05.22	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	5.310,00	22.167,00	27.351,00	10.494,00	0,00	10.494,00
4.8.05.35	Rendimientos sobre depósitos en administración	1.731,00	0,00	0,00	1.731,00	0,00	1.731,00
4.8.06	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	20.075,00	0,00	80.903,00	100.978,00	0,00	100.978,00
4.8.06.01	Efectivo	20.075,00	0,00	60.903,00	100.978,00	0,00	100.978,00
4.8.08	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	3.704.629,00	495.026,00	864.678,00	4.094.481,00	0,00	4.094.481,00
4.8.08.09	Excedentes financieros	2.345.470,00	0,00	0,00	2.345.470,00	0,00	2.345.470,00
4.8.08.19	Donaciones	1.359.159,00	495.026,00	864.678,00	1.749.011,00	0,00	1.749.011,00
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	0,00	443,00	13.686,00	13.443,00	0,00	13.443,00
4.8.10.06	Recuperaciones	0,00	0,00	13.000,00	13.000,00	0,00	13.000,00
4.8.10.47	Aprovachamientos	0,00	443,00	886,00	443,00	0,00	443,00
5	GASTOS	11.767.165,00	23.267.225,00	7.496.796,00	27.537.594,00	0,00	27.537.594,00
5.1	DE ADMINISTRACION	5.401.920,00	8.286.375,00	245.526,00	13.442.769,00	0,00	13.442.769,00
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	4.136.522,00	5.709.316,00	33.854,00	9.811.984,00	0,00	9.811.984,00
5.1.01.01	Sueldos del personal	2.761.921,00	3.091.867,00	0,00	5.873.788,00	0,00	5.873.788,00
5.1.01.03	Horas extras y festivos	21.075,00	34.563,00	0,00	55.638,00	0,00	55.638,00

5.1.01.05	Gastos de representacion	46.582,00	49.787,00	0,00	96.369,00	0,00	96.369,00
5.1.01.06	Remuneracion servicios tecnicos	19.657,00	125.893,00	13.370,00	132.180,00	0,00	132.180,00
5.1.01.09	Honorarios	37.637,00	136.193,00	2.718,00	171.112,00	0,00	171.112,00
5.1.01.13	Prima de vacaciones	62.838,00	301.313,00	0,00	364.151,00	0,00	364.151,00
5.1.01.14	Prima de navidad	271.842,00	304.154,00	0,00	575.996,00	0,00	575.996,00
5.1.01.17	Vacaciones	90.843,00	268.697,00	0,00	359.540,00	0,00	359.540,00
5.1.01.18	Bonificacion especial de recreacion	14.448,00	57.150,00	1.906,00	69.692,00	0,00	69.692,00
5.1.01.19	Bonificaciones	80.148,00	337.899,00	0,00	418.047,00	0,00	418.047,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	2.651,00	2.961,00	0,00	5.612,00	0,00	5.612,00
5.1.01.24	Cesantias	173.073,00	273.379,00	0,00	446.452,00	0,00	446.452,00
5.1.01.50	Bonificacion por servicios prestados	56.871,00	123.668,00	15.660,00	164.679,00	0,00	164.679,00
5.1.01.52	Prima de servicios	115.767,00	166.597,00	0,00	282.364,00	0,00	282.364,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentacion	4.440,00	4.850,00	0,00	9.290,00	0,00	9.290,00
5.1.01.64	Otras primas	356.729,00	430.345,00	0,00	787.074,00	0,00	787.074,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	7.636,00	7.485,00	15.121,00	0,00	0,00	0,00
5.1.02.03	indemnizaciones	7.636,00	7.485,00	15.121,00	0,00	0,00	0,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	523.685,00	681.617,00	64.288,00	1.341.014,00	0,00	1.341.014,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensacion familiar	84.113,00	133.909,00	0,00	218.022,00	0,00	218.022,00
5.1.03.03	Cotizaciones e seguridad social en salud	178.429,00	278.422,00	0,00	456.851,00	0,00	456.851,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	10.318,00	16.560,00	0,00	26.878,00	0,00	26.878,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	129.856,00	256.864,00	64.288,00	322.232,00	0,00	322.232,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	121.169,00	195.862,00	0,00	317.031,00	0,00	317.031,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	105.126,00	167.366,00	0,00	272.492,00	0,00	272.492,00
5.1.04.01	Aportes al icbf	63.080,00	100.423,00	0,00	163.503,00	0,00	163.503,00
5.1.04.02	Aportes al sena	10.513,00	16.739,00	0,00	27.252,00	0,00	27.252,00
5.1.04.03	Aportes esap	10.513,00	16.739,00	0,00	27.252,00	0,00	27.252,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos	21.020,00	33.465,00	0,00	54.485,00	0,00	54.485,00
5.1.11	GENERALES	828.951,00	1.488.421,00	131.716,00	1.983.656,00	0,00	1.983.656,00
5.1.11.11	Comisiones, honorarios y servicios	0,00	28.583,00	0,00	28.583,00	0,00	28.583,00
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	91.760,00	137.640,00	45.880,00	183.520,00	0,00	183.520,00
5.1.11.14	Materiales y suministros	72.896,00	109.336,00	3.741,00	178.491,00	0,00	178.491,00
5.1.11.15	Mantenimiento	85.691,00	201.888,00	27.832,00	259.747,00	0,00	259.747,00
5.1.11.17	Servicios Públicos	86.575,00	102.388,00	0,00	188.963,00	0,00	188.963,00
5.1.11.18	Arrendamiento	11.477,00	28.504,00	0,00	39.981,00	0,00	39.981,00
5.1.11.19	Viaticos y gastos de viaje	169.257,00	424.401,00	6.380,00	587.278,00	0,00	587.278,00
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	5.185,00	4.667,00	518,00	0,00	518,00
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	16.057,00	194.656,00	0,00	210.713,00	0,00	210.713,00
5.1.11.25	Seguros generales	1.519,00	22.117,00	0,00	23.636,00	0,00	23.636,00
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	24.292,00	70.762,00	29.011,00	66.043,00	0,00	66.043,00
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafeterie, restaurante y lavanderia	69.427,00	160.340,00	14.205,00	215.562,00	0,00	215.562,00
5.1.11.64	Gastos Legales	0,00	621,00	0,00	621,00	0,00	621,00
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0,00	34.170,00	547,00	33.623,00	0,00	33.623,00
5.1.20.01	Impuesto Predial Unificado	0,00	27.752,00	0,00	27.752,00	0,00	27.752,00
5.1.20.11	Impuesto sobre Vehiculos Automotores	0,00	6.418,00	547,00	5.871,00	0,00	5.871,00
5.2	DE OPERACIÓN	3.006.276,00	9.154.875,00	1.341.715,00	10.819.436,00	0,00	10.819.436,00
5.2.11	GENERALES	3.006.276,00	9.154.875,00	1.341.715,00	10.819.436,00	0,00	10.819.436,00
5.2.11.02	Material quirurgico	0,00	913.476,00	913.476,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.08	Gastos de Asociacion	0,00	6.459,00	0,00	6.459,00	0,00	6.459,00
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	3.002.017,00	7.153.224,00	27.858,00	10.127.583,00	0,00	10.127.583,00
5.2.11.12	Materiales y suministros	0,00	400.581,00	285.780,00	114.801,00	0,00	114.801,00
5.2.11.17	Viaticos y gastos de viaje	4.259,00	3.188,00	0,00	7.447,00	0,00	7.447,00

5.2.11.19	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	0,00	114.801,00	114.801,00	0,00	0,00	0,00
5.2.11.25	Promoción y Divulgación	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
5.2.11.25	Diseños y Estudios	0,00	493.146,00	0,00	493.146,00	0,00	493.146,00
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	610.372,00	103.016,00	0,00	713.388,00	0,00	713.388,00
5.3.14	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	610.372,00	103.016,00	0,00	713.388,00	0,00	713.388,00
5.3.14.01	Litigios	610.372,00	103.016,00	0,00	713.388,00	0,00	713.388,00
5.4	TRANSFERENCIAS	166.589,00	5.434.913,00	2.466.720,00	3.134.782,00	0,00	3.134.782,00
5.4.01	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	13.450,00	1.284.915,00	34.780,00	1.263.585,00	0,00	1.263.585,00
5.4.01.04	Programas con el sector no financiero bajo control extranjero	0,00	72.774,00	34.780,00	37.994,00	0,00	37.994,00
5.4.01.06	Programas con los hogares	13.450,00	1.212.141,00	0,00	1.225.591,00	0,00	1.225.591,00
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	153.139,00	4.149.998,00	2.431.940,00	1.871.197,00	0,00	1.871.197,00
5.4.23.03	Para gastos de funcionamiento	41.703,00	984.242,00	403.478,00	622.467,00	0,00	622.467,00
5.4.23.90	Otras transferencias	111.436,00	3.165.756,00	2.028.462,00	1.248.730,00	0,00	1.248.730,00
5.5	GASTO PUBLICO SOCIAL	0,00	5.685,00	5.685,00	0,00	0,00	0,00
5.5.07	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	0,00	5.685,00	5.685,00	0,00	0,00	0,00
5.5.07.03	Contribuciones efectives	0,00	5.685,00	5.685,00	0,00	0,00	0,00
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2.855.755,00	252.697,00	495.026,00	2.613.426,00	0,00	2.613.426,00
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	1.190,00	4.628,00	0,00	5.818,00	0,00	5.818,00
5.7.05.08	Funcionamiento	1.190,00	4.628,00	0,00	5.818,00	0,00	5.818,00
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	2.854.565,00	248.069,00	495.026,00	2.607.608,00	0,00	2.607.608,00
5.7.20.80	Recaudos	2.842.279,00	248.069,00	495.026,00	2.595.322,00	0,00	2.595.322,00
5.7.20.81	Devoluciones de ingresos	12.286,00	0,00	0,00	12.286,00	0,00	12.286,00
5.8	OTROS GASTOS	-273.747,00	29.664,00	2.942.124,00	-3.186.207,00	0,00	-3.186.207,00
5.8.03	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	23.099,00	4.768,00	0,00	27.867,00	0,00	27.867,00
5.8.03.01	Efectivo	23.099,00	4.768,00	0,00	27.867,00	0,00	27.867,00
5.8.10	EXTRAORDINARIOS	0,00	19.537,00	0,00	19.537,00	0,00	19.537,00
5.8.10.06	Pérdidas en Siniestros	0,00	19.537,00	0,00	19.537,00	0,00	19.537,00
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-296.846,00	5.359,00	2.942.124,00	-3.233.611,00	0,00	-3.233.611,00
5.8.15.88	Gastos de Administración	3.687,00	5.359,00	0,00	9.046,00	0,00	9.046,00
5.8.15.89	Gastos de Operación	0,00	0,00	5.016,00	-5.016,00	0,00	-5.016,00
5.8.15.90	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	-300.533,00	0,00	2.937.108,00	-3.237.641,00	0,00	-3.237.641,00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8.1	DERECHOS CONTINGENTES	842.412,00	0,00	0,00	842.412,00	0,00	842.412,00
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	842.412,00	0,00	0,00	842.412,00	0,00	842.412,00
8.1.20.04	Administrativas	842.412,00	0,00	0,00	842.412,00	0,00	842.412,00
8.9	DEUDORAS POR EL CONTRARIO	-842.412,00	0,00	0,00	-842.412,00	0,00	-842.412,00
8.9.05	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-842.412,00	0,00	0,00	-842.412,00	0,00	-842.412,00
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-842.412,00	0,00	0,00	-842.412,00	0,00	-842.412,00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	35.865.430,00	35.865.430,00	0,00	0,00	0,00
9.1	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	3.099.557.939,00	10.769.978,00	25.100.602,00	3.113.868.563,00	0,00	3.113.868.563,00
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3.099.276.339,00	10.769.978,00	25.100.602,00	3.113.806.963,00	0,00	3.113.806.963,00
9.1.20.01	Civiles	304.600,00	0,00	0,00	304.600,00	0,00	304.600,00
9.1.20.02	Laborales	886.404,00	1.350,00	338.975,00	1.224.029,00	0,00	1.224.029,00
9.1.20.04	Administrativos	3.097.877.215,00	10.768.628,00	24.761.627,00	3.111.870.214,00	0,00	3.111.870.214,00
9.1.20.90	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	208.120,00	0,00	0,00	208.120,00	0,00	208.120,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	281.600,00	0,00	0,00	281.600,00	0,00	281.600,00
9.3.25	BIENES APREHENDIDOS O INCAUTADOS	281.600,00	0,00	0,00	281.600,00	0,00	281.600,00
9.3.25.25	Propiedades, planta y equipo	281.600,00	0,00	0,00	281.600,00	0,00	281.600,00

9.9	ACREEDDRAS POR CDNTRA (DB)	-3.099.557.939,00	25.095.452,00	10.764.828,00	-3.113.888.563,00	0,00	-3.113.888.563,00
9.9.05	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CDNTRA (DB)	-3.099.276.339,00	25.095.452,00	10.764.828,00	-3.113.606.963,00	0,00	-3.113.606.963,00
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-3.099.276.339,00	25.095.452,00	10.764.828,00	-3.113.606.963,00	0,00	-3.113.806.963,00
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL PDR CONTRA (DB)	-281.600,00	0,00	0,00	-281.600,00	0,00	-281.600,00
9.9.15.05	Bienes aprehendidos o incautados	-281.600,00	0,00	0,00	-281.600,00	0,00	-281.600,00



RUTH STELLA CORREA PALACIO
Representante Legal



RICARDO CASTILLO BELTRAN
Coordinador Grupo de Gestión Financiera y Contable



URIEL RAMIREZ ALGECIRA
Contador
TP- 70380 - T

Elaboro: Uriel Ramirez Algecira
Revisó: Ricardo Castillo Beltran
Aprobó: RCB



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

**CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
A 30 DE JUNIO DE 2013**

El Representante Legal y el Contador Público Titulado, declaramos que hemos preparado el Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social del **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO**, con base en el Régimen de Contabilidad Pública, certificando que presentan razonablemente las cifras a 30 de Junio de 2013, de acuerdo con la información allegada al Grupo de Gestión Financiera y Contable.

Expresamos además que:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Certificamos la existencia de Activos y Pasivos cuantificables, así como los derechos a ésta fecha de corte.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de los Estados Financieros y las Notas respectivas, en la medida en que las diferentes dependencias de la Entidad alleguen de manera oportuna la información.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.

La presente se expide a los nueve (09) día del mes de Agosto de 2013.

RUTH STELLA CORREA PALACIO
Representante Legal

URIEL RAMIREZ ALGECIRA
Contador
TP 70380- T

Elaboro: Uriel Ramírez Algecira
Reviso: Ricardo Castillo Beltrán
Aprobó: Ricardo Castillo Beltrán



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE JUNIO DE 2013

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N1. Naturaleza Jurídica, funciones, actividades que desarrolla o cometido estatal.

N.1.1 Naturaleza Jurídica.

Que en virtud del artículo 1° de la Ley 1444 del 04 de mayo del 2011, se escindieron del Ministerio del Interior y de Justicia los objetivos y funciones asignados al despacho del Viceministro de la Justicia y el Derecho y en el artículo 4. de esta misma Ley se creó del Ministerio del Justicia y del Derecho. Mediante el Decreto 2897 del 11 de agosto de 2011 se determinan los objetivos, la estructura orgánica, las funciones y se integra el Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.

N.1.2. Función Social o Comedido Estatal, Objetivos y Actividades.

Objetivos:

El Ministerio de Justicia y del Derecho tendrá como objetivo dentro del marco de sus competencias formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, en materia de ordenamiento jurídico, defensa y seguridad jurídica, acceso a la justicia formal y alternativa, lucha contra la criminalidad, mecanismos judiciales transicionales, prevención y control del delito, asuntos carcelarios y penitenciarios, promoción de la cultura de la legalidad, la concordia y el respeto a los derechos, la cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el Sector Administrativo. El Ministerio de Justicia y del Derecho coordinará las relaciones entre la Rama Ejecutiva, la Rama Judicial, El Ministerio Público, los organismos de control y demás entidades públicas y privadas para el desarrollo y la consolidación de la política pública en materia de justicia y del derecho.

Funciones:

Cra 9 No 12C-10 Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 4443100
www.minjusticia.gov.co



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El Ministerio de Justicia y del Derecho, además de las funciones determinadas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Justicia y del Derecho cumplirá las siguientes funciones:

1. Articular la formulación, adopción, ejecución y evaluación de la política pública del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.
2. Coordinar las relaciones entre la Rama Ejecutiva, la Rama Judicial, el Ministerio Público y los Organismos de Control para el desarrollo y consolidación de la política pública en materia de justicia y del derecho.
3. Formular, adoptar, promover y coordinar las políticas y estrategias en: racionalización, reforma y defensa del ordenamiento jurídico; gestión jurídica pública del derecho; ejercicio de la profesión de abogado; socialización de la información jurídica; justicia transicional y restaurativa; y las faciliten el acceso a la justicia formal y, a la alternativa, en el marco del mandato contenido en las normas vigentes, al igual que las de la lucha contra las drogas ilícitas, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, financiamiento del terrorismo, administración de bienes incautados y acciones de extinción de dominio.
4. Diseñar y coordinar las políticas para el ejercicio de la función jurisdiccional a cargo de autoridades administrativas y particulares, de conformidad con lo que disponga la Ley, orientar la presentación de resultados y proponer el mejoramiento de las mismas.
5. Ejercer excepcionalmente en los términos que señalan el inciso tercero del artículo 116 de la Constitución política y en las materias precisas determinadas en la ley, la función jurisdiccional del Ministerio de Justicia y del Derecho.
6. Diseñar, hacer seguimiento y evaluar la política en materia criminal, carcelaria y penitenciaria, en la prevención del delito y las acciones contra la criminalidad organizada.
7. Promover las normas legales y reglamentarias, la protección jurídica, garantía y restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en coordinación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, - bajo los principios de interés superior, protección integral y enfoque diferencial y las demás entidades competentes.
8. Diseñar la política y promover los instrumentos aplicables dentro del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, hacer seguimiento y evaluar su aplicación atendiendo su carácter especializado, su finalidad restaurativa y los acuerdos internacionales en la materia.
9. Participar en el diseño de las políticas relacionadas con la protección de la fe pública en materia de notariado y registro.
10. Gestionar alianzas con los organismos de cooperación internacional para el fortalecimiento del Sector Administrativo de Justicia y del Derecho.

Cra 9 No 12C-10 Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 4443100
www.minjusticia.gov.co



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

11. Administrar los Fondos de Infraestructura Carcelaria y de Lucha Contra las Drogas.
12. Apoyar ante las demás instancias de la Rama ejecutiva, a la Rama Judicial del poder Público en la solución de las necesidades para su funcionamiento.
13. Las demás funciones asignadas por la Constitución y la Ley.

N.2. Políticas y Prácticas Contables

N.2.1. Para el proceso de reconocimiento, identificación, clasificación, registro, ajustes, revelación, elaboración presentación y publicación de los estados financieros, el Ministerio de Justicia y del Derecho está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública y las normas técnicas establecidas en el PGCP versión 2007.4 y sus reglamentarios.

N.2.2 EL Ministerio está aplicando a nivel de documento fuente el Catalogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública emanado de la Contaduría General de la Nación.

N.2.3 Se están aplicando las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación. Los activos y pasivos se reconocen y valúan aplicando los criterios y las normas relacionadas.

N.2.4 El Ministerio de Justicia y del Derecho está dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación en cuanto al registro oficial de los libros y elaboración de los documentos soporte. Adicionalmente, las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación para el registro de la información en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación.

Para el reconocimiento de los hechos financieros y sociales, se aplicó el sistema de contabilidad de causación, el cual indica que el registro de ingresos o gastos debe hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquellos.

N.2.5 Se está aplicando lo establecido en el Decreto 3590 del 2011, el cual reglamentó el artículo 173 de la Ley 1450 de 2011 la ley 1527 de 2012 la cual modificó el procedimiento a aplicar para calcular la retención de los trabajadores independientes.

N.3. Procesos y Resultado de la Consolidación de la Información.

Cra 9 No 12C-10 Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 4443100
www.minjusticia.gov.co



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El Ministerio de Justicia y del Derecho, a la fecha consolida el 100% de las operaciones así:

Los saldos presentados en el Balance procesado mediante el sistema contable SIIF Nación a Junio 30 de 2013 de la Unidad Ejecutora 12-01-01 Ministerio de Justicia y del Derecho, corresponde a las Subunidades que se relacionan a continuación:

- 000 - Gestión General
- 001 - Infraestructura
- 002 - Fondo de Lucha Contra las Drogas
- 003 - Fondo Protección Justicia
- 004 - Acceso a la Justicia
- 005 - Banco Mundial Resolución Pacífica de Pobres
- 006 - Cooperación Internacional Atención a Víctimas
- 007 - Banco Mundial Mapa de Justicia II
- 008 - Banco Mundial SUIN de Colombia
- 009 - Sistema Penal Colombiano
- 010 - Cooperación Internacional Justicia y Derechos Humanos.
- 011 - Programa de Fortalecimiento del Acceso a la Justicia en Colombia - Fase II

N.4. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.

N.4.1 Limitaciones de tipo operativo:

El sistema SIIF Nación, tiene aún muchos procesos por mejorar como el reflejo por auxiliar consolidado, es decir, a la fecha, no permite generar un solo auxiliar contable que indique todas las operaciones de todas las unidades ejecutoras, la información se genera pero por cada unidad ejecutora.

Las constantes intermitencias, ya que frecuentemente se cae el sistema, genera errores de tipo operativo, no permitiendo generar de manera acelerada los auxiliares o reportes que se necesiten.

En algunos movimientos como el manejo de la Caja Menor, aún no se ha hecho la parametrización contable por lo tanto debe incorporarse la información de manera manual.

Cra 9 No 12C-10 Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 4443100
www.minjusticia.gov.co



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

El SIIF no permite registrar directamente en el software las operaciones contables, estos deben hacerse mediante tres archivos de Excel, luego pasarlo a tres archivos planos y luego firmarlos de manera digital para proceder a subirlos en SIIF; este proceso es muy dispendioso, toda vez que genera demora, induce a errores, ya que debemos trabajar con varias tablas de auxiliares de Excel a la vez, estas son generadas por el SIIF.

Las anteriores son algunas de las limitaciones de tipo operativo en el Sistema SIIF que no permiten acelerar los procesos de los registros en la contabilidad.

N.4.2 De tipo Administrativo

Por el volumen de las operaciones el área de contabilidad de la Entidad debe estar conformado mínimo por 08 funcionarios capacitados en las técnicas contables y en el manejo del SIIF, en la actualidad no se cuenta con el personal y la infraestructura suficiente, a la fecha se cuenta con 6 funcionarios únicamente.

Los insumos de información para realizar la legalización de los convenios, por parte de los supervisores y los Entes administradores de los depósitos entregados en administración y anticipos no se recibieron de manera oportuna, a pesar de las reiteradas solicitudes que en ese sentido se emitieron por el área de Contabilidad.

Igualmente, se presentaron inconvenientes para que se nos allegaran los informes mensuales sobre la expedición de los certificados de carencia, con los soportes correspondientes, por la dependencia responsable, al igual que el traslado de recursos al Ministerio por parte de la Dirección Nacional de Estupefacientes.

Adicional a esto, se deben incorporar la información al SIIF por cada tercero que consigna recursos por éste concepto, pero la Oficina responsable de la información no la allega de manera completa, que permita crear cada tercero en el sistema para proceder a su contabilización. La solicitud se ha realizado en múltiples oportunidades pero a la fecha no presenta ningún resultado positivo.

Con corte a 30 de Junio de 2013, se encuentra pendiente que la Oficina Jurídica, allegue al Grupo de Gestión Financiera y Contable para su contabilización, los informes sobre cobro coactivo correspondiente al Segundo trimestre. Es importante resaltar que con corte a 30 de Marzo de 2013, ésta dependencia reporto la información con saldos a 31 de Diciembre de 2012, quedando



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

pendiente la contabilización del segundo trimestre del año, a pesar de los requerimientos realizados.

N.4.3 Limitaciones de orden Contable:

El Sistema de Información Financiera SIIF Nación no ha implementado los módulos de inventarios ni los deudores por contrato, por lo tanto se maneja el sistema complementario de inventarios PCT, con lo referente a contratos deben manejarse libros en Excel, para llevar el control por cada uno de los contratos.

Igualmente, el manejo de las cajas menores se debe realizar de manera manual, dado que el sistema no refleja los movimientos correspondientes.

A la fecha se encuentra pendiente por parametrizar en el sistema SIIF, para efectos de que se evidencie la afectación contable, los pagos que realiza directamente la Comunidad Europea (pagos internacionales), de acuerdo a lo establecido en el convenio suscrito.

Igualmente, se encuentra pendiente por parametrizar, las operaciones que se realizan para efectos del pago de la nómina, toda vez que se deben ingresar los registros de manera manual al sistema.

N.5. Cambios en la información contable por depuración de cifras, conciliación de saldos o ajustes.

El Grupo de Gestión financiera y Contable implemento controles relacionados con los procesos contables, para dar cumplimiento a las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación con el fin de presentar Estados Financieros razonables y consistentes, realizando como actividades: el seguimiento, análisis y revisión de las cuentas del Balance, conciliación de saldos con almacén, con las áreas de presupuesto y de tesorería; conciliaciones bancarias, conciliación de provisiones para prestaciones sociales, sentencias y conciliaciones, conciliación de saldos a nivel de auxiliares y terceros, conciliación de operaciones recíprocas.

Igualmente, se adelantaron gestiones con los bancos a fin de solicitar el reintegro de los valores descontados por concepto de gravamen financiero, iva, comisiones y papelería.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras



A la presente fecha de corte son consistentes y razonables los saldos relativos a las siguientes cuentas:

- El saldo de la cuenta contable Grupo 11 de Bancos y Corporaciones se encuentra conciliado con los extractos bancarios.
- El saldo del grupo 14 de deudores se están legalizando conforme con los informes de ejecución remitidos por los supervisores de los convenios.
- Los saldos del grupo 17 Bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales, se encuentran registrados los bienes declarados históricos culturales cuyo dominio pertenece al Ministerio.
- Los saldos de propiedad Planta y Equipo que se encuentran en la cuenta 16 y 19 – otras activos, reflejan los saldos de acuerdo con los movimientos realizados en el área de almacén e inventarios en el sistema PCT.
- Las cuentas de ingresos y gastos se registran de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación, lo cual están parametrizados en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación.
- Los saldos del grupo 9 – cuentas de orden acreedoras, en lo concerniente a litigios y demandas se actualizaron de acuerdo con la información presentada a 30 de Junio de 2013, por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio.

2. Relativas a situaciones particulares de las clases, grupos, cuentas y subcuentas.

CLASE 1- ACTIVOS

GRUPO 11 - EFECTIVO

NOTA 1

1110 BANCOS Y CORPORACIONES

Representa los fondos disponibles en las cuentas corrientes de la Entidad, por un valor total de \$14.538.091 (en miles de pesos), los cuales se encuentran debidamente conciliados con los extractos bancarios. Estos recursos se incrementaron notablemente debido al traslado que recibimos por parte del FRISCO.

NOTA 2



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

GRUPO 14 – DEUDORES

El saldo de esta cuenta es de \$744.600.751 (en miles de pesos), que corresponde a:

Ingresos no Tributarios correspondientes a las multas e intereses causados con ocasión a la aplicación de la ley 30 de 1986 con corte a Junio 30 de 2013 por valor de \$737.425.798 (en miles de pesos).

Con corte a 30 de Junio de 2013, se encuentra pendiente que la Oficina Jurídica, allegue al Grupo de Gestión Financiera y Contable para su contabilización, los informes sobre cobro coactivo correspondiente al Segundo trimestre. Es importante resaltar que con corte a 30 de Marzo de 2013, ésta dependencia reporto la información con saldos a 31 de Diciembre de 2012, quedando pendiente la contabilización del segundo trimestre del año, a pesar de los requerimientos realizados.

Avances y anticipos entregados para adquisición de bienes y servicios por \$5.601.204 (en miles de pesos), cuenta que corresponde a recursos entregados a la UNODC - Oficina de las Naciones Unidad Contra las Drogas por un valor de \$3.717.734 (miles de pesos), Municipio de Florencia por valor de \$300.000 (miles de pesos), Municipio de la Plata por valor de \$531.250 (miles de pesos), Satena \$265.787 (en miles de pesos), Corporación de desarrollo social Elite por valor de \$35.914 (en miles de pesos), Contrato de suministro No.298048/2012 AGMIN ITALY \$644.128 (en miles de pesos), Stampa Logística y Eventos Limitada por valor de \$40.191 (en miles de pesos), Corporación Razón Pública \$66.200 (miles de pesos).

Recursos entregados en Administración, este rubro presenta un saldo de \$1.572.682 (en miles de pesos), recursos entregados a la Organización Internacional para las Migraciones - OMI por valor \$ 280.180 (en miles de pesos) y al PNUD por valor \$ 795.537 (en miles de pesos) y el Convenio 137/2012 \$496.965 (miles de pesos).

NOTA 3

GRUPO 16 • PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro presenta un saldo a 30 de Junio de 2013 de \$16.470.971 (en miles de pesos), correspondiente a: Terrenos urbanos por \$1.311.920 (en miles de pesos), Construcciones en curso por \$6.458.925 (en miles de pesos), Bienes Muebles en Bodega \$5.824.805 - (en miles de pesos),

Cra 9 No 12C-10 Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 4443100
www.minjusticia.gov.co



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Propiedades Planta y Equipo no explotadas por \$606 (en miles de pesos); Edificaciones (oficina) por \$81.754 (en miles de pesos); Maquinaria y Equipo por \$16.721 (en miles de pesos); Muebles, Enseres y Equipos de Oficina \$1.085.872 (en miles de pesos); Equipos de Comunicación y Computación por \$4.573.556 (en miles de pesos), Equipos de Transporte, Tracción y elevación por \$1.042.878 (en miles de pesos), Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría \$4.015 (en miles de pesos), Depreciación Acumulada por \$ -3.930.081 (en miles de pesos).

NOTA 4

GRUPO 17 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Con un saldo de \$3.342.976 (en miles de pesos), corresponde a la obra de arte por valor de \$342.401 y el edificio por un valor de \$3.000.575.

NOTA 5

GRUPO 19 - OTROS ACTIVOS

Con un saldo de \$1.321.854 (en miles de pesos), corresponde a Materiales y suministros por valor de \$191.548 (en miles de pesos) y la suma de \$2.637.776 (en miles de pesos) por Licencias y Software y una amortización acumulada por valor de \$-1.507.470 (en miles de pesos).

NOTA 6

CLASE 2 • PASIVOS

GRUPO 24 • CUENTAS POR PAGAR

Con un saldo total de \$3.775.970 (en miles de pesos) correspondiente a las cuentas que quedaron pendientes por pagar a 30 de Junio de 2013 así:

Por Adquisición Bienes y Servicios \$1.253.754 (en miles de pesos), por Transferencias \$1.166.541 (en miles de pesos) y Acreedores \$230.572 (en miles de pesos), Retenciones en la fuente por \$326.727 (en miles de pesos), de acuerdo con la información enviada por la Oficina jurídica a 30 de Junio de 2013, se registra la suma de \$798.376 (en miles de pesos), correspondiente a las sentencias y litigios causados en segunda instancia a cargo del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Cra 9 No 12C-10 Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 4443100
www.minjusticia.gov.co



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NOTA 7

25 – OBLIGACIONES LABORALES

2505- SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

Con un valor de \$1.434.690 (en miles de pesos), corresponde al pasivo real que debe la entidad por Vacaciones Sueldos o pasivos por de nóminas causadas y no pagadas a Junio 30 de 2013 de acuerdo a la información suministrada por el Área de Gestión Humana.

NOTA 8

27 - PASIVOS ESTIMADOS

2710 - PROVISION PARA CONTINGENCIAS

Esta cuenta presenta un saldo de \$1.305.172 (en miles de pesos), que corresponde a litigios por las demandas hechas a la Entidad, según informes recibidos del Área Jurídica.

NOTA 9

CLASE 3 – PATRIMONIO

31 – HACIENDA PÚBLICA

Presenta un saldo de \$299.763.493 (en miles de pesos), constituido por las siguientes cuentas:

3105 – CAPITAL FISCAL

Con un saldo de \$300.175.701 (en miles de pesos), este saldo disminuyo significativamente debido a la transferencia de saldos realizada a la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios y al Instituto Nacional Penitenciario y carcelario – INPEC.

3125-PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO

Presenta un saldo de \$331.036 (en miles de pesos), en esta cuenta se encuentra registrados los traslados de bienes y derechos realizados por el Ministerio del Interior al Ministerio de Justicia y del Derecho.



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

3128-PROVISIONES, AGOTAMIENTOS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Presenta un saldo de \$-743.244 (en miles de pesos).

NOTA 10

CLASE 4 – INGRESOS

A 30 de Junio de 2013, presenta un saldo de \$500.124.376 (en miles de pesos), correspondiente a los siguientes conceptos de ingresos:

Con corte a 30 de Junio de 2013, se encuentra pendiente que la Oficina Jurídica, allegue al Grupo de Gestión Financiera y Contable para su contabilización, los informes sobre cobro coactivo correspondiente al Segundo trimestre. Es importante resaltar que con corte a 30 de Marzo de 2013, ésta dependencia reporto la información con saldos a 31 de Diciembre de 2012, quedando pendiente la contabilización del segundo trimestre del año, a pesar de los requerimientos realizados.

Ingresos Fiscales No Tributarios, originados de la aplicación de la ley 30 de 1986 en multas e intereses causados a 30 de Junio de 2013 por valor de \$459.751.246 (en miles de pesos), **Transferencias** por valor de \$9.385.000 (miles de pesos), **Operaciones Interinstitucionales**, para cubrir gastos de funcionamiento y de inversión de la Entidad por \$26.767.003 (en miles de pesos), los registros se generan por afectación automática por parte del sistema SIIF Nación, **Otros Ingresos** con un saldo de \$4.221.127 (en miles de pesos).

NOTA 11

CLASE 5 – GASTOS

Con corte a 30 de Junio de 2013, presenta un saldo total de \$27.537.594 (en miles de pesos).

Automáticamente el Sistema SIIF registra en estas cuentas, las operaciones por los recursos utilizados por la entidad para el pago de los sueldos de personal, horas extras, primas de vacaciones, prima de navidad, vacaciones, bonificaciones, cesantías, contribuciones, aportes, sobre las nóminas, etc. Comisiones, Honorarios y Servicios, vigilancia y seguridad, compras de materiales y suministros, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, gastos por caja menor, gastos de operación, gastos generales, provisiones para contingencias, transferencias para proyectos de inversión, ajuste por diferencia en cambio, etc.

Cra 9 No 12C-10 Bogotá, Colombia
Tel: (57)(1) 4443100
www.minjusticia.gov.co



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

NOTA 12

CLASE 9 - CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En estas cuentas se registraron todas las responsabilidades contingentes por litigios laborales, Administrativos y Otros, de acuerdo con el informe enviado por la Oficina Asesora Jurídica.

URIEL RAMÍREZ ALGÉCIRA
Contador



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A JUNIO 30 DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Periodo Actual 30/06/2013	Periodo Anterior 30/06/2012
4	INGRESOS OPERACIONALES	500.124.376	250.832.468
41	INGRESOS FISCALES	469.761.246	227.462.257
43	VENTA DE SERVICIOS	0	0
44	TRANSFERENCIAS	9.385.000	0
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	26.767.003	23.370.211
6	COSTO DE VENTAS	0	0
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	0	0
48	OTROS INGRESOS	4.221.127	0
	GASTOS OPERACIONALES	27.637.694	54.365.633
51	ADMINISTRACIÓN	13.442.769	10.936.618
62	OPERACIÓN	10.819.436	8.007.576
63	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	713.388	820.199
64	TRANSFERENCIAS	3.134.782	150.045
65	GASTO PÚBLICO SOCIAL	0	0
66	GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	0	0
67	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2.613.426	34.461.195
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	472.686.782	196.466.835
48	OTROS INGRESOS	0	821.264
58	OTROS GASTOS	-3.186.207	-414.516
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO	475.772.989	197.702.615
	SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)	476.772.989	197.702.615
68	OTROS GASTOS	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN	476.772.989	197.702.615
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	475.772.989	197.702.615

RUTH STELLA CORREA PALACIO
Representante Legal

RICARDO CASTILLO BELTRÁN
Coordinador Grupo de Gestión Financiera y Contable

URIEL RAMÍREZ ALGECIRA
Contador
T.P. : 70380-T



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

PROSPERIDAD
PARA TODOS

MINISTERIO JUSTICIA Y DEL DERECHO
ESTADDO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A JUNIO 30 DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Periodo Actual 30/06/2013	Periodo Anterior 30/06/2012
	INGRESOS OPERACIONALES	500.124.376	250.832.468
41	INGRESOS FISCALES	459.751.246	227.462.257
4105	Tributarios	0	0
4110	No tributarios	459.751.246	227.462.257
4120	Ingresos por Fondos Especiales	0	0
4195	Devoluciones y Descuentos	0	0
44	TRANSFERENCIAS	9.385.000	0
4403	Corrientes del Gobierno General	0	0
4404	Corrientes de las Empresas	0	0
4408	Sistema General de Participaciones - SGP	0	0
4421	Del Sistema General de Seguridad Social en Salud	0	0
4428	Otras Transferencias	9.385.000	0
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	26.767.003	23.370.211
4705	Aportes y Traspaso de Fondos Recibidos	26.765.813	23.370.211
4720	Operaciones de Enlace con Situación de Fondos	1.190	0
4722	Operaciones de Enlace sin Situación de Fondos	0	0
4725	Operaciones de Traspaso de Bienes, Derechos y Obligaciones	0	0
48	OTROS INGRESOS	4.221.127	0
4805	Financieros	12.225	0
4806	Ajuste por Diferencia en cambio	100.978	0
4808	Otros Ingresos Ordinarios	4.094.481	0
4810	Extraordinarios	13.443	0
	GASTOS OPERACIONALES	27.537.594	54.365.633
51	ADMINISTRACIÓN	13.442.769	10.936.618
5101	Sueldos y Salarios	9.811.984	8.357.076
5102	Contribuciones Imputadas	0	83.137
5103	Contribuciones Efectivas	1.341.014	1.096.291
5104	Aportes Sobre la Nómina	272.492	229.268
5111	Generales	1.983.656	1.152.414
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	33.623	18.432
52	OPERACIÓN	10.819.436	8.007.576
5202	Sueldos y Salarios	0	32.701
5204	Contribuciones Efectivas	0	0
5211	Generales	10.819.436	7.974.875
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas	0	0
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	713.388	820.199
5304	Provisión para Deudores	0	0
5309	Provisiones para Responsabilidades	0	0
5314	Provisión para Contingencias (Litigios o Demandas)	713.388	820.199
5330	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	0	0
5340	Amortización de Propiedades, Planta y Equipo	0	0
5344	Amortización de Bienes entregados a Terceros	0	0
5345	Amortización de Intangibles	0	0
54	TRANSFERENCIAS	3.134.782	150.045
5401	Por Convenios con el Sector Privado	1.263.585	82.631
5403	Corrientes al Gobierno General	0	0
5404	Transferencias Corrientes a las Empresas	0	0
5423	Otras Transferencias	1.871.197	67.414
		0	0



MinJusticia
Ministerio de Justicia
y del Derecho

PROSPERIDAD
PARA TODOS

MINISTERIO JUSTICIA Y DEL DERECHO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECDNÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
A JUNIO 30 DE 2013
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Periodo Actual 30/06/2013	Periodo Anterior 30/06/2012
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2.613.426	0
5705	Aportes y traspasos de fondos girados	5.818	0
5720	Operaciones de Enlace con Situación de Fondos	2.607.608	0
5722	Operaciones de Enlace sin Situación de Fondos	0	0
5725	Operaciones de Traspaso de Bienes Transferidos	0	0
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	34.451.195
5720	Transferencias al Sector Privado	0	34.451.195
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	472.586.782	196.466.835
48	OTROS INGRESOS	0	821.264
4805	Financieros	0	0
4806	Ajuste por Diferencias en Cambio	0	0
4807	Utilidad por el Método de Participación Patrimonial	0	0
4808	Otros Ingresos Ordinarios	0	0
4815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	821.264
58	OTROS GASTOS	-3.186.207	-414.516
5803	Ajuste por Diferencia en cambio	27.867	0
5808	Otros Gastos Ordinarios	0	0
5810	Extraordinarios	19.537	0
5815	Ajustes de Ejercicios Anteriores	-3.233.611	-414.516
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO	475.772.989	197.702.615
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	0	0
	SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)	475.772.989	197.702.615
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN	475.772.989	197.702.615
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	475.772.989	197.702.615

RUTH STELLA CORREA PALACIO
Representante Legal

RICARDO CASTILLO BELTRAN
Coordinador Grupo de Gestión Financiera y Contable

URIEL RAMIREZ ALGECIRA
Contador
T.P. : 70380-T

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA				
MUNICIPID:	SANTA FE DE BOGOTA, D.C.				
ENTIDAD:	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO				
CODIGO:	923272402				
FECHA DE CDRTE:	30/06/2013				
	INFORMACION SDBRE SALDOS DE OPERACIONES RECIPROCAS				
CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	CODIGO ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
1.4.20.12	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	210118001	FLORENCIA	0	300000
1.4.20.12	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	219641396	LA PLATA	0	531250
1.4.20.12	Anticipo para adquisicion de bienes y servicios	32800000	SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES -SATENA-	0	265787
1.4.24.02	En administraci3n	41400000	FONDO NACIONAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO -FONADE-	0	496965
2.4.01.02	Proyectos de Inversi3n	210118001	FLORENCIA	0	200000
4.1.10.48	Licencias	822100000	DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	0	199957
4.4.28.03	Para gastos de funcionamiento	822100000	DIRECCION NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	0	8385000
4.7.05.08	Funcionamiento	923272394	TESORO NACIONAL	0	14942864
4.7.05.10	Inversi3n	923272394	TESORO NACIONAL	0	11822949
4.7.20.80	Recaudos	923272394	TESORO NACIONAL	0	1189
5.1.03.05	Cotizaciones e riesgos profesionales	41100000	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGURO 6 S.A.	0	26878
5.1.04.01	Aportes al icbf	23900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR -ICBF-	0	163503
5.1.04.02	Aportes al sena	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	0	27251
5.1.04.03	Aportes asap	22000000	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA -ESAP-	0	27251
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos	11300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0	54486
5.1.11.17	Servicios publicos	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTAFE DE BOGOTA S.A. E.S.P.	0	10038
5.1.11.17	Servicios publicos	234011001	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA -E.S.P.-	0	7212
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	36400000	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	0	333
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTAFE DE BOGOTA B.A. E.S.P.	0	48720
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	923269422	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	0	29822
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	33800000	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA- RTVC	0	36764
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	210111001	SANTAFE DE BOGOTA, D.C.	0	12716
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	117373000	GOBERNACION DEL TOLIMA	0	1138
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	117876000	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA	0	458
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	110505000	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	0	547
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	112525000	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	0	231
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	112020000	GOBERNACION DEL CESAR	0	446
5.1.20.11	Impuesto sobre vehiculos automotores	210111001	SANTAFE DE BOGOTA, D.C.	0	3051
5.2.11.09	Comisiones, honorarios y servicios	210118001	FLORENCIA	0	200000
5.4.23.03	Para gastos de funcionamiento	36400000	IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA	0	117002
5.4.23.03	Para gastos de funcionamiento	33800000	RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA- RTVC	0	115645
5.4.23.90	Otras transferencias	234111001	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTAFE DE BOGOTA S.A. E.S.P.	0	38999
5.4.23.90	Otras transferencias	829300000	FONDO NACIONAL AMBIENTAL	0	281584
5.7.05.08	Funcionamiento	923272394	TESORO NACIONAL	0	5818
5.7.20.80	Recaudos	923272394	TESORO NACIONAL	0	2595323
5.7.20.81	Devoluciones de ingresos	923272394	TESORO NACIONAL	0	12286

RUTH STELLA CORREA PALACIO
Representante Legal

Ricardo Castillo Beltrán
RICARDO CASITLLO BELTRAN
Coordinador Grupo Gestión Financiera y Contable

Uriel Ramírez Algecira
URIEL RAMIREZ ALGECIRA
Contador
TP- 7038D - T